



Oposiciones Música

01/09/2025-30/06/2026	Centro de Estudios Tecnoszubia SL			
Plazo vigencia condiciones	Centro impartidor			
Preparación Oposiciones <u>Música</u>	s Enseñanza Secundaria:	01/09/2025-30/06/2026		
Curso		Duración		
ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD				
240	Mixta/Online	Viernes de 16 a 22h.		
Nº horas total	Modalidad	Horario		
C/ García Lorca, 27-A, Lo	cal 1, 18140 – La Zubia (Granad	a)		
Lugar de impartición				
01/09/2025 -30/06/2026	Según Fecha de Ir Oficial en el Centr		es	
Plazo de inscripción	Precio final com	ppleto Procedimientos de pago		
Efectivo, tarjeta de crédi	to o débito, transferencia o dor	niciliación bancaria.		
Formas de pago				
el objetivo de guardar la	es obligatorias medidas de segu , o en su defecto, lo que dispo	será el que permitan las autoridades sanitarias, uridad y distanciamiento social en el momento ongan las autoridades educativas y sanitarias en	que	
Nº máximo de alumno	os			











Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso a la Función Pública docente.

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica y didáctica.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Exposiciones orales por parte del alumnado.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la función pública docente.

Metodología

Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o

alguno de los títulos del conservatorio (B.O.E. 14/06/82), profesor superior de música, con el Máster de Especialización Didáctica o antiguo CAP.

Personas destinadas a quién va dirigido

Tema 1: [La audición: percepción, psicología, m...]

Tema 2: [La voz humana y su fisiología. Clasifi...]

Tema 3: [El aparato fonador. Voz hablada y...

Tema 4: [La canción: aspectos analíticos y asp...]

Tema 5: [Juegos e improvisaciones vocales: in...]

Tema 6: [Acústica. Fundamentos físicos y su re...]

Tema 7: [Organología. Clasificación de los inst...]

Tema 8: [Los instrumentos a través del tiempo...]

Requisitos de acceso

Temario oficial regulado en la Orden de 09-09-1993, (BOE nº 226 de 21-09-1993).

Ejercicios o supuestos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Componentes esenciales para la elaboración de situaciones de aprendizaje y el diseño de la programación didáctica (modelos, ejemplos, documentos técnicos y pedagógicos, legislación, etc.).

El material didáctico será entregado de manera gradual a lo largo de los meses, de acuerdo a temporalización establecida por el /la Preparador/a.











rema 9: [Los instrumentos como medio de exp]
Tema 10: [Instrumentos folclóricos y étnicos.]
Tema 11: [Aplicaciones de la informática y la el]
Tema 12: [Música y movimiento. Parámetros de]
Tema 13: [Música y danza. Danzas folclóricas,]
Tema 14: [Danzas de los distintos pueblos de E]
Tema 15: [Sonido-Silencio. Parámetros del soni]
Tema 16: [La Música, definiciones. La música]
Tema 17: [El ritmo. Pulso y métrica]
Tema 18: [La melodía. Tema, motivo y diseño]
Tema 19: [Organización sonora. Tonalidad, mo]
Tema 20: [La textura musical. Tipos y evoluci]
Tema 21: [El Contrapunto. Diversas concepcione]
Tema 22: [La armonía. Diversas concepciones]
Tema 23: [La notación musical: Evolución histó]
Tema 24: [La expresión musical. Agógica, dinám]
Tema 25: [Procedimientos compositivos funda]
Tema 26: [La Forma musical]
Tema 27: [La improvisación como forma de exp]
Tema 28: [Orígenes de la Música occidental: G]
Tema 29: [El canto gregoriano. La monodia relig]











l ema 30: [Música profana en la Edad Media	J
Tema 31: [Polifonía medieval]
Tema 32: [Música medieval en España]
Tema 33: [La Música en el Renacimiento. Estil]
Tema 34: [Polifonía renacentista]
Tema 35: [Música instrumental en el Renacimie]
Tema 36: [La Música del Renacimiento en Esp]
Tema 37: [La Música en el Barroco. Épocas. Esti]
Tema 38: [Los Música vocal en el Barroco]
Tema 39: [Música instrumental en el Barroco]
Tema 40: [La música en el siglo XVII en España]
Tema 41: [Estilos preclásicos y Clasicismo. Cara]
Tema 42:[Formas instrumentales preclásicas]
Tema 43: [Formas vocales preclásicas y clásica]
Tema 44: [La música en el siglo XVIII en España]
Tema 45: [El ballet. Origen y evolución]
Tema 46: [La Música en el Romanticisimo. Eta]
Tema 47: [La Música instrumental en el Roma]
Tema 48: [La Música vocal en el Romanticismo]
Tema 49: [La Música en el siglo XIX en España]
Tema 50: [Diversidad de estilos musicales al fi]











Tema 51: [Diversidad de estilos musicales a fin]
Tema 52: [La Música en el siglo XX hasta la seg]
Tema 53: La Música en el siglo XX hasta la seg]
Tema 54: [La Música en el siglo XX hasta la seg]
Tema 55: [La Música en el siglo XX hasta la seg]
Tema 56: [Música después de la segunda guerra]
Tema 57: [Música después de la segunda guerr]
Tema 58: [Función social de la Música a través]
Tema 59: [El folclore musical en España]
Tema 60: [El Flamenco. Origen y evolución]
Tema 61: [Música africana y americana]
Tema 62: [El Jazz. Origen y evolución]
Tema 63: [La Música popular. El rock y el pop. A]
Tema 64: [El sonido grabado. Evolución de las]
Tema 65: [Música en directo. La audición music]
Tema 66: [Los medios de difusión y la Música a]
Tema 67: [Música e imagen: la música en el cin]
Tema 68: [Consumo de la Música en la socied]
Tema 69: [Teoría de la comunicación aplicada al]
Tema 70: [Métodos y sistemas didácticos actual]

Material necesario

Al tratarse de un curso de preparación de oposiciones de Enseñanza Secundaria para el acceso a la Función Pública Docente, no existen.



Programa









Jesús Mª Ríos Bonnín (teoría, práctica y didáctica).

Cualificación: Profesor E.E.S.S. Especialidad Música. Formación: Profesor superior de Piano, Solfeo, Hª Música... Experiencia: 9 años como preparador de oposiciones.

Contacto: <u>jesusrios@tecnoszubia.es</u>
Horario: Lunes, martes, miércoles y jueves.

Pablo D. Fernández Morales (teoría, práctica y didáctica).

Cualificación: Profesor E.E.S.S. Especialidad Música.

Formación: Licenciado en Historia y Ciencias de la Música.

Experiencia: 9 años como preparador de oposiciones.

Contacto: pablodavidfernandez@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes, miércoles y jueves.

Profesorado

50 Plazas

(sin diferenciar aún ingreso libre/discapacidad)

Decreto 256/2023, de 10 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023 para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Maestros y de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, para la adquisición de nuevas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Maestros, y por el que se modifica el Decreto 549/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público, correspondiente al año 2022, para el acceso a los Cuerpos de Inspectores de Educación y de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

50 Plazas

(sin diferenciar aún ingreso libre/discapacidad)

Decreto 264/2024, de 10 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2024 para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros.

Plazas Ofertadas/Convocadas Junta Andalucía

Condiciones para la superación de la enseñanza

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de Aulatecnos.es o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Derecho al Desistimiento





